



**JUNTA DIRECTIVA 2017-2018**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 803**

**Martes 21 de noviembre de 2017**

Acta de la Sesión Ordinaria número ochocientos tres de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, celebrada el martes 21 de noviembre de 2017, en las instalaciones del Colegio.

Al ser las diecisiete horas y quince minutos se inicia la sesión con la presencia de: Seidy Villalobos Chacón (Vicepresidenta) quien preside, Melissa Castro Alvarado (Secretaria General), Azalea Ramírez López (Prosecretaria), Yirlane Conejo Rojas (Tesorera) (vía Skype), Ruth Rony Villavicencio (Vocal 1) y Marvin Gómez Quesada (Vocal 2). Ausente con justificación Jeffrey Zúñiga Arias (Presidente), ausente por renuncia Max Muñoz Ruiz (Vocal 3), ausente con permiso temporal Christian Arguedas Vargas (Fiscal).

**ARTÍCULO UNO:** Lectura y aprobación de la agenda.

Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica  
Sesión Ordinaria No. 803  
Martes 21 de noviembre del 2017

AGENDA

1. Lectura y aprobación de la Agenda
2. Lectura y aprobación de las actas Nros. 801 y 802
3. Informe de presidencia, tesorería y fiscalía
4. Lectura de correspondencia
5. Juramentación extraordinaria
6. Varios:
  - Cita con la abogada Susana Arce
  - Fechas de cierre de fin y principio de año
  - Ratificación de acuerdo en contra del 4% de impuestos a los libros



- Asamblea General abril 2018 (voto electrónico, hotel, regalos, etc.)
- Actividad navideña de colegiados GAM
- Actividad navideña sedes regionales
- Convivio navideño Junta
- Concurso 2015
- Sistema de Actas
- Permisos para no pagos de cuotas
- Taller sobre discapacidad
- Observaciones

**ARTÍCULO DOS:** Lectura y aprobación de las actas Nos. 801 y 802. Se leen y aprueban las actas nos. 801 y 802.

**ARTÍCULO TRES:** Informe de presidencia. El informe de presidencia correspondiente al período octubre/noviembre 2017 queda pendiente ya que el Presidente Jeffrey Zúñiga está ausente.

**ARTÍCULO CUATRO:** Informe de Tesorería. La Tesorera Yirlane Conejo hace lectura del informe de tesorería correspondiente a octubre/noviembre 2017.

## **Informe de Tesorería**

21 de noviembre de 2017

Los datos suministrados en este informe corresponden al mes de **Octubre de 2017**, por lo que los informes tienen corte del 31 octubre de 2017.

### **Inversiones**

Aquí se observan las inversiones en banco del COPROBI con los respectivos intereses a recibir cuando se liquide y la fecha el vencimiento de cada uno.



Periodo	Inversión	Intereses	Vencimiento
<b>OCTUBRE</b>			
Fondo de inversión	₡51.634,36	variable	
CDP Banco Popular	₡60.000.000	₡3.720.000	04/03/2018
CDP Banco Popular	₡31.284.750	₡1.677.645	04/05/2018
CDP BCR 7,6%	₡25.000.000	₡1.311.000	19/06/2018
<b>Total</b>	<b>₡116.336.384</b>	<b>₡6.708.645</b>	

### Estados de cuenta

En este apartado se detalla el saldo en banco de las cuentas del COPROBI al **31 de octubre de 2017**:

Periodo	ENTIDAD BANCARIA	SALDO ACTUAL
<b>OCTUBRE</b>	 BANCO NACIONAL	₡3.188.625,50
	 BCR Banco de Costa Rica	₡9.528.934,36
	 BAC San José	₡1.534.373,40
	 Banco Popular	₡1.395.512,90
	<b>Total en cuentas</b>	<b>₡15.647.446,16</b>

### Arreglos de pago

- El monto recuperado en el transcurso del mes de OCTUBRE fue **₡ 647.000,00**

Generando un total recuperado entre abril 2017 y octubre 2017 de **₡ 5.542.300,00**

Sobre la morosidad total existen los siguientes datos:



MORA TOTAL	¢ 8.204.400,00
ARREGLOS DE PAGO	¢ 2.617.900,00
MORA SIN ARREGLOS DE PAGO	¢ 5.798.500,00

Yirlane Conejo Rojas

Ced.1-1152-0053

Colegiado 1036

**ARTÍCULO CINCO:** Informe de Fiscalía. El Vocal 2 Marvin Gómez Quesada hace lectura del informe de fiscalía correspondiente a octubre/noviembre 2017.

**Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica**

**Fiscalía**

**Informe noviembre, 2017**

**CB-F-01-11-2017**

A continuación, se detallan los aspectos y acontecimientos más importantes, realizados por la Fiscalía del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, en el periodo vigente del 24 de octubre al 21 de noviembre de 2017.

**Casos pendientes:**

1. Silvia Maria Rojas Gonzalez

**Consulta:** Solicita apoyo para un nombramiento en el Liceo Gastón Peralta de San Carlos donde se encuentra una persona por inopia

**Respuesta:** Se procede a contactar a Randal Arguedas, de la unidad administrativa del Ministerio de Educación Pública correspondiente a la zona de San Carlos, para realizar la consulta correspondiente.

**Pendiente:** Esperando respuesta de Randal Arguedas

**Consultas:**

- 1- Rosa Quesada



**Consulta:** La colegiada solicita asesoría ya que es víctima de abusos y maltratos por parte de su directora.

**Respuesta:** Luego de realizar la consulta a la sección de asuntos jurídicos, del Ministerio de Educación, se le solicita enviar una carta a la directora describiendo la situación problema con copia a este departamento, esto con el fin de generar antecedentes, en caso que la situación continúe se llevará ante el supervisor.

## **2- Carlos Rodriguez**

**Consulta:** El colegiado solicita colegiarse con el grado académico de diplomado.

**Respuesta:** Según la ley 9148 "Ley orgánica del Colegio de Profesionales en Bibliotecología", el grado mínimo para pertenecer al colegio es el de Bachillerato, por lo que se le comunica al colegiado la negativa a la solicitud realizada.

## **3- Hellen Arrieta**

**Consulta:** La colegiada indica que durante la realización de talleres sobre referencias APA, los compañeros del departamento de Inglés solicitaron una capacitación diferente, debido a la utilización de sistema de citación alternativo, por ende, desea saber si es cierto.

**Respuesta:** Efectivamente desde hace unos años atrás las facultades de inglés de las diversas universidades iniciaron el uso del MLA (Modern Language Association) como su nueva forma de citación en sus trabajos académico. Al colegiado además de la respuesta se le provee del manual del estilo para que brinde una capacitación adecuada.

## **4- Jorge Salas**

**Consulta:** Pregunta si los lineamiento enviados por la viceministra académica, menciona si las bibliotecas no deben ser utilizadas como aula, el equipo tecnológico que es dado por el departamento de bibliotecas es administrado por el director.

**Respuesta:** Se le indica al colegiado que en la sección de regulación sobre el funcionamiento de la biblioteca en el punto b indica que no puede ser utilizada como fotocopidora, bodega, despensa, entre otras labores que no sea propia para el centro. Por otra parte, el equipo es enviado a la biblioteca y no a la institución, por lo que usted puede reclamarlo en especial si el centro es un CRA.

## **5- Haicel Vale Arost**



**Consulta:** La colegia denuncia al Liceo Gastón Peraza, cuenta con una persona nombrada por inopia en dicha institución y en la Escuela de la Palmera (San Carlos) está a cargo una profesora de kínder

**Respuesta:** Se realiza la consulta al señor Randal Arguedas, de la unidad administrativa del Ministerio de Educación Pública correspondiente a la zona de San Carlos, el cual indica que ambas instituciones se encuentran por inopia y espera la recomendación del COPROBI

#### 6- Magaly Ramirez

**Consulta:** La colegia solicita ayuda para colocarse en alguna institución del MEP.

**Respuesta:** Se le propone las dos instituciones antes mencionadas, sin embargo la colegiada las rechaza por quedar en lugares alejados de su casa de habitación, en consecuencia se le propone buscar un institución que cuente con una inopia para realizar el proceso ante el MEP

#### 7- Gioconda Castro

**Consulta:** La colegiada de la zona de Limón solicita ayuda debido a que la institución donde labora no tiene un espacio biblioteca, pero si un código, por otra parte, expone de otra institución donde existe el espacio de biblioteca, pero no cuenta con el código, por lo que solicita la posibilidad de cambiarse de institución.

**Respuesta:** Se le indica a la colegiada que el director puede solicitar un código para la biblioteca, pero no se garantiza su asignación a la institución debido a que depende directamente del MEP y el colegio no tiene injerencia en dicho nombramiento.

#### Asuntos varios

- Se solicita un comunicado por parte del COPROBI aclarando cual es el horario de los profesionales de bibliotecas escolares del MEP así como el número de horas a cumplir.
- Se solicita un comunicado por parte del COPROBI aclarando la fecha de salida a vacaciones por parte de los profesionales de bibliotecas escolares del MEP
- Participación en la VII encuentro de fiscalías organizada por el FECOPROU
- Asistencia a la reunión de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos FECOPROU



**Lic. Marvin Gómez Quesada**

**Fiscal a.i.**

**Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica**

**ARTÍCULO SEIS:** Lectura de correspondencia. La Secretaria General Melissa Castro Alvarado da lectura a la correspondencia.

- La colega Xiony Oses Noble, de Guanacaste, solicita al COPROBI subsidio porque su casa fue afectada por la Tormenta Nate.

**Acuerdo 803-01**

Se acuerda no acatar la solicitud de subsidio de la colega Xiony Oses Noble, quien se vio afectada por la Tormenta Nate, por no está colegiada ya que en este momento se encuentra jubilada por enfermedad.

- La colega Jessica Fernández Castro solicita permiso temporal para no cancelar las cuotas mensuales al COPROBI por no estar laborando.

**Acuerdo 803-02**

Se acuerda responder a la colega Jessica Fernández Castro que debe comunicarse con la Fiscalía del COPROBI para ver la posibilidad de obtener un puesto ya que está solicitando permiso temporal para no pagar las cuotas mensuales por no estar laborando.

- La colega Delia Barrantes Rodríguez, de Santa Cruz, solicita al COPROBI subsidio porque su casa fue afectada por la Tormenta Nate.

**Acuerdo 803-03**

Se acuerda que ante la solicitud de subsidio de la colega Delia Barrantes Rodríguez, ya que su casa de vio afectada por la Tormenta Nate, otorgar un subsidio por 200.000,00 (doscientos mil colones) siempre que tenga al menos 12 meses de colegiada y esté al día con las cuotas mensuales, de conformidad con el Reglamento de Mutualidad del COPROBI.



- La colega Silvia Mena C. solicita que COPROBI asigne un presupuesto a las zonas de Pérez Zeledón y Buenos Aires para realizar actividades tales como la celebración del día del Bibliotecólogo.

**Acuerdo 803-04**

Se acuerda que, ante la solicitud de la colega Silvia Mena C. para que COPROBI asigne un presupuesto a las zonas de Pérez Zeledón y Buenos Aires para realizar actividades tales como la celebración del día del Bibliotecólogo, responder que se hará una actividad navideña y se hará una valoración de su solicitud.

- La colega Yendry Sanabria Leandro solicita se extienda el permiso temporal para no pagar las cuotas mensuales ya que aún no está laborando.

**Acuerdo 803-05**

Se acuerda responder a la colega Yendry Sanabria Leandro que debe comunicarse con la Fiscalía del COPROBI para ver la posibilidad de obtener un puesto ya que está solicitando extensión del permiso temporal para no pagar las cuotas mensuales por no estar laborando.

- La empresa Factura Tributaria ofrece opciones de descuento, según la categoría que se elija, para quienes estén interesados en la facturación electrónica

**Acuerdo 803-06**

Se acuerda divulgar por correo masivo a los colegiados el servicio y descuentos que ofrece la Empresa Factura Tributaria para quienes estén interesados en manejar facturación electrónica

- El colega Jeffrey Jiménez Pérez solicita se extienda el permiso temporal para no pagar las cuotas mensuales ya que aún no está laborando.

**Acuerdo 803-07**

Se acuerda responder al colega Jeffrey Jiménez Pérez que debe comunicarse con la Fiscalía del COPROBI para ver la posibilidad de obtener un puesto ya que está solicitando extensión del permiso temporal para no pagar las cuotas mensuales por no estar laborando.

**ARTÍCULO SIETE:** Incorporación extraordinaria. Se incorporó en forma extraordinaria la colega SUJEY SOLERA AGUILAR, cédula 2-0721-0265, carné 1870.





## ARTÍCULO OCHO: Asuntos varios

- Cita con la abogada Susana Arce. La abogada Susana Arce explica a la Junta Directiva que La Agencia de Protección de Datos lo que quiere es que el Colegio se adscriba. Por lo tanto, se debe hacer saber que la naturaleza del Colegio es diferente a otras instituciones lucrativas. Las bases de datos que se manejan son para negociar. Según la respuesta que se dio a la Agencia la abogada hace varias recomendaciones:
- Es necesario ir implementando algunas cosas para evitar sanciones, por ejemplo, incorporar la cláusula de confidencialidad en los contratos.
  - Importante que los funcionarios y la Junta estén en constante capacitación en estos aspectos, por ejemplo, en la ley procesal. Ella ofrece impartir la charla sobre la Agencia de Protección de datos.
  - Con relación a la web, considerar subir siempre la información necesaria con datos actualizados.
  - Se debe agregar para el colegiado "autorizo la utilización de los datos..."
  - Informar al colegiado que el COPROBI está implementando la Ley de Protección de Datos.
  - Cuando se soliciten datos del colegiado estamos obligados a dar: nombre completo, número de cédula, fecha de incorporación, si está habilitado y si está al día.
  - La Junta debe conocer y aprobar el Plan Director de Seguridad (Punto 11) y el Manual Interno de Políticas y Procedimientos para Manejo de Datos Personales (Punto 12) y enviarlos a los colegiados.

Se aprovechó la visita de la abogada para consultarle sobre los permisos temporales que solicitan los colegas para no pagar las cuotas mensuales por no estar laborando. Ella indica que eso no está contemplado en la legislación del COPROBI por lo que no procede. Sugiere que se suspendan inmediatamente estos permisos y se haga saber a los colegiados.

### Acuerdo 803-08

Se acuerda que la Junta Directiva lea y apruebe el Plan Director de Seguridad y el Manual Interno de Políticas y Procedimientos para Manejo de Datos Personales y los haga de conocimiento de todos los colegiados.

### Acuerdo 803-09

Se acuerda suspender los permisos temporales solicitados por los colegiados para no pagar las cuotas mensuales por no estar laborando, ya que éstos no están contemplados en la legislación del COPROBI y enviar de inmediato un correo masivo a los colegas para su información.



- Fechas de cierre de fin y principio de año (revisar el acuerdo). Según el acuerdo 796-05, el COPROBI cerrará sus oficinas a partir del 23 de diciembre 2017 y abrirá de nuevo el 2 de enero 2018
- Ratificación de acuerdo en contra del 4% de impuesto sobre los libros. Ante esta situación se debe pedir audiencia con la comisión que está trabajando en el proyecto. Es importante pronunciarse y enviar copia a la Oficina de Prensa de la Asamblea Legislativa.
- Asamblea General abril 2018. La asamblea 2018 será en el Hotel Crowne Plaza Corobicí y al igual que en los últimos años, se contratará voto electrónico. Se deben buscar posibles regalos. También se pueden pagar a hacer pines para los de la Junta Directiva.
- Actividad navideña para colegiados GAM. La actividad navideña en las instalaciones del COPROBI será el viernes 8 de diciembre a partir de las 5 pm.
- Actividad navideña sedes regionales.

#### **Acuerdo 803-10**

Se acuerda enviar correo a los enlaces regionales del COPROBI para que coordinen la actividad navideña en sus respectivas zonas, sugiriendo hacer primero un sondeo de participación y deben hacer llegar al Colegio la cantidad de personas que estarían participando a más tardar el jueves 30 de noviembre.

#### **Acuerdo 803-11**

Se acuerda asignar un monto de 4.000,00 (cuatro mil colones) para cada colegiado para la actividad navideña a celebrarse en diciembre de 2017.

- Convivio navideño Junta Directiva. Se mantiene para el domingo 10 de diciembre 2017.
- Concurso 2015. Ante la situación de que el MEP aún no ha resuelto nada con respecto al concurso 2015, los colegiados han reclamado al COPROBI su intervención. Esta es una situación que no compete al Colegio ya que no tiene figura de sindicato. Sin embargo, se podría pronunciar a través de algún documento, como apoyo a los afectados.
- Sistema de Actas.

#### **Acuerdo 803-12**

Se acuerda no aprobar la compra del sistema para control de actas y seguimiento de acuerdos, Acuersoft, por no considerarse de utilidad en este momento.



- Permiso para no pago de cuotas. Tema tratado en el apartado correspondiente a la visita de la abogada Susana Arce.
- Taller sobre discapacidad. La empresa Somos Inclusión ofrece al COPROBI impartir un taller sobre discapacidad.

**Acuerdo 803-13**

Se acuerda no aprobar el taller sobre discapacidad que ofrece la empresa Somos Inclusión ya que no está contemplado en el presupuesto, pero se retomará para el 2018

- Observaciones.
  - La secretaria general Melissa Castro sugiere revisar los correos masivos antes de enviarlos ya que en algunos casos llevan errores y además no se pueden abrir en una sola página.
  - La tesorera Yirlane Conejo sugiere que se realice algún tipo de rifa para motivar a los colegiados para que actualicen los datos.

**Acuerdo 803-14**

Se acuerda rifar una pantalla de 32 pulgadas entre los colegiados que actualicen los datos en la base de datos del COPROBI en el mes de enero. La rifa se realizará en la sesión del mes de febrero.



**RESUMEN DE ACUERDOS**

<b>N° ACUERDOS</b>	<b>ACUERDO</b>
<b>803-01</b>	Se acuerda no acatar la solicitud de subsidio de la colega Xiony Oses Noble, quien se vio afectada por la Tormenta Nate, por no está colegiada ya que en este momento se encuentra jubilada por enfermedad
<b>803-02</b>	Se acuerda responder a la colega Jessica Fernández Castro que debe comunicarse con la Fiscalía del COPROBI para ver la posibilidad de obtener un puesto ya que está solicitando permiso temporal para no pagar las cuotas mensuales por no estar laborando
<b>803-03</b>	Se acuerda que ante la solicitud de subsidio de la colega Delia Barrantes Rodríguez, ya que su casa de vio afectada por la Tormenta Nate, otorgar un subsidio por 200.000,00 (doscientos mil colones) siempre que tenga al menos 12 meses de colegiada y esté al día con las cuotas mensuales, de conformidad con el Reglamento de Mutualidad del COPROBI
<b>803-04</b>	Se acuerda que, ante la solicitud de la colega Silvia Mena C. para que COPROBI asigne un presupuesto a las zonas de Pérez Zeledón y Buenos Aires para realizar actividades tales como la celebración del día del Bibliotecólogo, responder que se hará una actividad navideña y se hará una valoración de su solicitud
<b>803-05</b>	Se acuerda responder a la colega Yendry Sanabria Leandro que debe comunicarse con la Fiscalía del COPROBI para ver la posibilidad de obtener un puesto ya que está solicitando extensión del permiso temporal para no pagar las cuotas mensuales por no estar laborando
<b>803-06</b>	Se acuerda divulgar por correo masivo a los colegiados el servicio y descuentos que ofrece la Empresa Factura Tributaria para quienes estén interesados en manejar facturación electrónica
<b>803-07</b>	Se acuerda responder al colega Jeffrey Jiménez Pérez que debe comunicarse con la Fiscalía del COPROBI para ver la posibilidad de obtener un puesto ya que está solicitando extensión del permiso temporal para no pagar las cuotas mensuales por no estar laborando
<b>803-08</b>	Se acuerda que la Junta Directiva lea y apruebe el Plan Director de Seguridad y el Manual Interno de Políticas y Procedimientos para Manejo de Datos Personales y los haga de conocimiento de todos los colegiados.



## COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGIA DE COSTA RICA

*"Innovando sin perder la esencia"*

<b>803-09</b>	Se acuerda suspender los permisos temporales solicitados por los colegiados para no pagar las cuotas mensuales por no estar laborando, ya que éstos no están contemplados en la legislación del COPROBI y enviar de inmediato un correo masivo a los colegas para su información.
<b>803-10</b>	Se acuerda enviar correo a los enlaces regionales del COPROBI para que coordinen la actividad navideña en sus respectivas zonas, sugiriendo hacer primero un sondeo de participación y deben hacer llegar al Colegio la cantidad de personas que estarían participando a más tardar el jueves 30 de noviembre.
<b>803-11</b>	Se acuerda asignar un monto de 4.000,00 (cuatro mil colones) para cada colegiado para la actividad navideña a celebrarse en diciembre de 2017
<b>803-12</b>	Se acuerda no aprobar la compra del sistema para control de actas y seguimiento de acuerdos, Acuersoft, por no considerarse de utilidad en este momento.
<b>803-13</b>	Se acuerda no aprobar el taller sobre discapacidad que ofrece la empresa Somos Inclusión ya que no está contemplado en el presupuesto, pero se retomará para el 2018.
<b>803-14</b>	Se acuerda rifar una pantalla de 32 pulgadas entre los colegiados que actualicen los datos en la base de datos del COPROBI en el mes de enero. La rifa se realizará en la sesión del mes de febrero.

Se levanta la Sesión al ser las veinte horas y quince minutos del mismo día.

\_\_\_\_\_  
M.Ed. Jeffrey Zúñiga Arias  
Presidente

\_\_\_\_\_  
Bach. Melissa Castro Alvarado  
Secretaria General

..... **Última Línea** .....